

LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR



Talento y Esfuerzo

MARZO 2014

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Liceo Bicentenario Zapallar es una institución pública de Enseñanza Media humanista-científica que tiene como misión esencial entregar a sus alumnos una sólida formación, académica conforme a los desafíos de un mundo dinámico, procurando que logren un desarrollo personal coherente con nuestra tradición cultural.

La persona está siempre en evolución, transformación y crecimiento, fenómeno que acompaña al individuo durante toda su existencia. Sin embargo, es durante la niñez y la adolescencia cuando la Personalidad recibe más influencia del medio, sobre todo cuando se da en el contexto de un proceso intencionado, como es la Educación Formal.

Los y las jóvenes que estudian en nuestro nuevo Liceo Bicentenario Zapallar irán poco a poco afianzando valores y actitudes que se consideran deseables, y que en mayor o menor medida se cristalizarán al egresar del plantel, con el aporte del hogar. Estos logros significarán un éxito en la tarea que padres y educadores nos hemos trazado.

En este proceso de formar personas, se propone alcanzar los siguientes objetivos que reflejan el perfil deseado de los egresados de nuestro colegio:

Un avanzado desarrollo cultural: Deseamos estudiantes que sean capaces de respetar lo valioso de nuestra cultura, dejando atrás lo aquello que no comparten en una actitud crítica pero respetuosa con los que no piensan como ellos, y que tengan disposición para contribuir al progreso moral de la humanidad.

Una mente inquieta y reflexiva: Queremos que los y las jóvenes sean ampliamente capaces de manejarse en la búsqueda de información en un mundo complejo y lleno de avances informáticos y de otras especies. Que sepan seleccionar con criterio e inteligencia la información que más les ayude para la consecución de los objetivos que se han propuesto en su formación personal y profesional futura.

Deseo de un desarrollo sano de su cuerpo: La práctica de actividad física, una de las prioridades de nuestro Liceo, contribuirá a alejar a los estudiantes de las drogas y de las prácticas que atenten contra la integridad de la persona, y debe estimular el desarrollo sano, teniendo cuidado de no transformar la corporalidad en objeto de culto.

Una mente científica: En la selección de información y elaboración de soluciones y respuestas, nuestros alumnos y alumnas deben sustentarse en la razón y el razonamiento lógico, de tal modo que sean capaces de desarrollar respuestas veraces y que les ayuden en el aprendizaje continuo.

Una disciplina consciente: La conducta disciplinada se obtiene por convencimiento más que por imposición. Sin embargo, nuestros estudiantes deberán ser capaces de respetar las normas que les impone el consenso, para que aprendan a vivir en sociedad, uno de los fines más preciados de la educación. Nuestros jóvenes deben entender que la subordinación es una consecuencia de la asunción de roles y cumplimiento de funciones, y deben ser capaces de opinar y contribuir a la definición de esos roles; por ello es que deben estar dispuestos a seguir las normas y procedimientos que les impone el colegio, en el entendido que sus representantes han opinado y consensuado dichas normas.

Una actitud positiva ante la vida: El optimismo, el convencimiento de las posibilidades que cada uno tiene, la buena disposición y el buen ánimo son actitudes que posibilitan una mayor alegría de vivir, especialmente los años de juventud. No hay que olvidar que uno de los mandatos para los creyentes de diversos credos es el hecho de ser feliz, lo que es más fácil con una actitud positiva y de confianza en sí mismo.

Respeto por las ideas ajenas: Deseamos un colegio en donde se inculquen y practiquen sentimientos de tolerancia, respeto y amor por las otras personas. Tolerancia con las ideas ajenas, aunque difieran de las propias; valoración de las demás personas y de su trabajo; respeto por la diversidad, sin caer en una laxitud que impida una labor de convencimiento y lucha por nuestras propias ideas

Capacidad de opinión y de expresión de ellas: Nuestros alumnos y alumnas deberán paulatinamente acrecentar su capacidad de expresión y de exponer

sus argumentos sólidos y razonamiento lógico, y deberán tener opinión sobre los temas trascendentales, sabiendo escuchar otras opiniones y recurriendo a la razón y no a la fuerza para rebatirlas.

Capacidad de valorar la naturaleza, el medio ambiente y la cultura de su país: El amor a la Patria y sus tradiciones y el respeto por otras culturas, se entronca con el amor a la naturaleza toda y la conservación de un medio ambiente sano y favorable al desarrollo humano.

Capacidad para internalizar los valores de la humanidad: Los Objetivos Transversales, verdaderos fines de la educación deben estar guiando todo el proceso educativo de nuestro colegio, de tal modo que los jóvenes y las jóvenes vayan paulatinamente internalizando los valores perennes de la humanidad, los que también les permitirán competencias genéricas útiles para su vida personal y laboral. Los principales valores que deseamos formar son:

El amor a la paz: Se busca que los alumnos y alumnas valoricen la paz como un estado inherente al hombre, que permite el desarrollo de la persona y de la humanidad.

El amor a la verdad: Se expresa en el rechazo a la mentira y al fraude escolar.

El sentido de la responsabilidad: Cumplimiento de la palabra empeñada, cumplimiento de compromisos y deberes.

El respeto a la dignidad humana: Cristalizada en el respeto a los derechos de los demás.

El deseo de justicia: Se expresa en la intención de dirigir la conducta a la conciencia del deber y del derecho basado en la equidad.

La amistad: Importante sentimiento que requiere ser cultivado; es un afecto desinteresado que resulta del trato con alguien.

La generosidad: Es uno de los más preciados valores que se busca internalizar en nuestro alumnado, a los que se llama a posponer el interés propio para

privilegiar al "otro" sin esperar recompensa. Este valor deberá traducirse en hechos concretos en beneficio de la comunidad y los más necesitados.

La autenticidad: Expresada en actuaciones fruto del convencimiento personal, dejando de lado las imitaciones o el actuar como "rebaño". Debe advertirse, eso sí, del peligro de actuar con una "seudo originalidad" que solo busca llamar la atención.

La humildad: Es la falta de engreimiento, vanidad y ostentación.

La resiliencia: Es la capacidad de resistir los conflictos y dificultades naturales de la vida y levantar el ánimo con prontitud.

La asertividad: Es la capacidad de decir NO y no sentirse presionado por el grupo, cuando uno está de acuerdo con una acción. Se relaciona con la autoestima: a mayor autoestima mayor asertividad.

ANTECEDENTES:

Liceo Bicentenario Zapallar es administrado por el Departamento de Administración de la Educación Municipalidad de Curicó, es una institución pública de enseñanza media humanístico-científica gratuita que nace como una necesidad de la comuna en torno a ofrecer a los estudiantes talentosos y esforzados del segmento social medio bajo una sólida formación académica que los conduzcan con reales posibilidades de acceder a la educación superior.

Aparece entonces el Liceo Zapallar a comienzos del 2008, en principio como anexo del Liceo Luis Cruz Martínez. En sus inicios contó con 13 cursos para jóvenes de ambos sexos de Primero a Cuarto año Medio, bajo la tutela de la Ilustre Municipalidad de Curicó a través de la Dirección de Administración de Educación Municipal de la Comuna.

En marzo del año 2010 obtiene autonomía a través de resolución exenta 505 del 03/03/2009, RBD 16.716-9.

En Septiembre de año 2010 el Liceo Zapallar pasó a denominarse LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR, por Resolución Exenta 4067 de 21/09/10, luego de ganar la postulación al Proyecto Liceos Bicentenarios de Excelencia del MINEDUC.

En marzo del año 2011 amplía su matrícula Séptimos Básicos según resolución exenta 788 del 01/04/2011

En marzo del año 2012 amplía su matrícula a Octavos Básicos según resolución exenta 1257 del 05/06/2012.

Adscritos a la Ley SEP a través de la Resolución 4144 del 26/12/2011.

"Un lugar de amistad y vida sana donde se forma el líder del mañana"



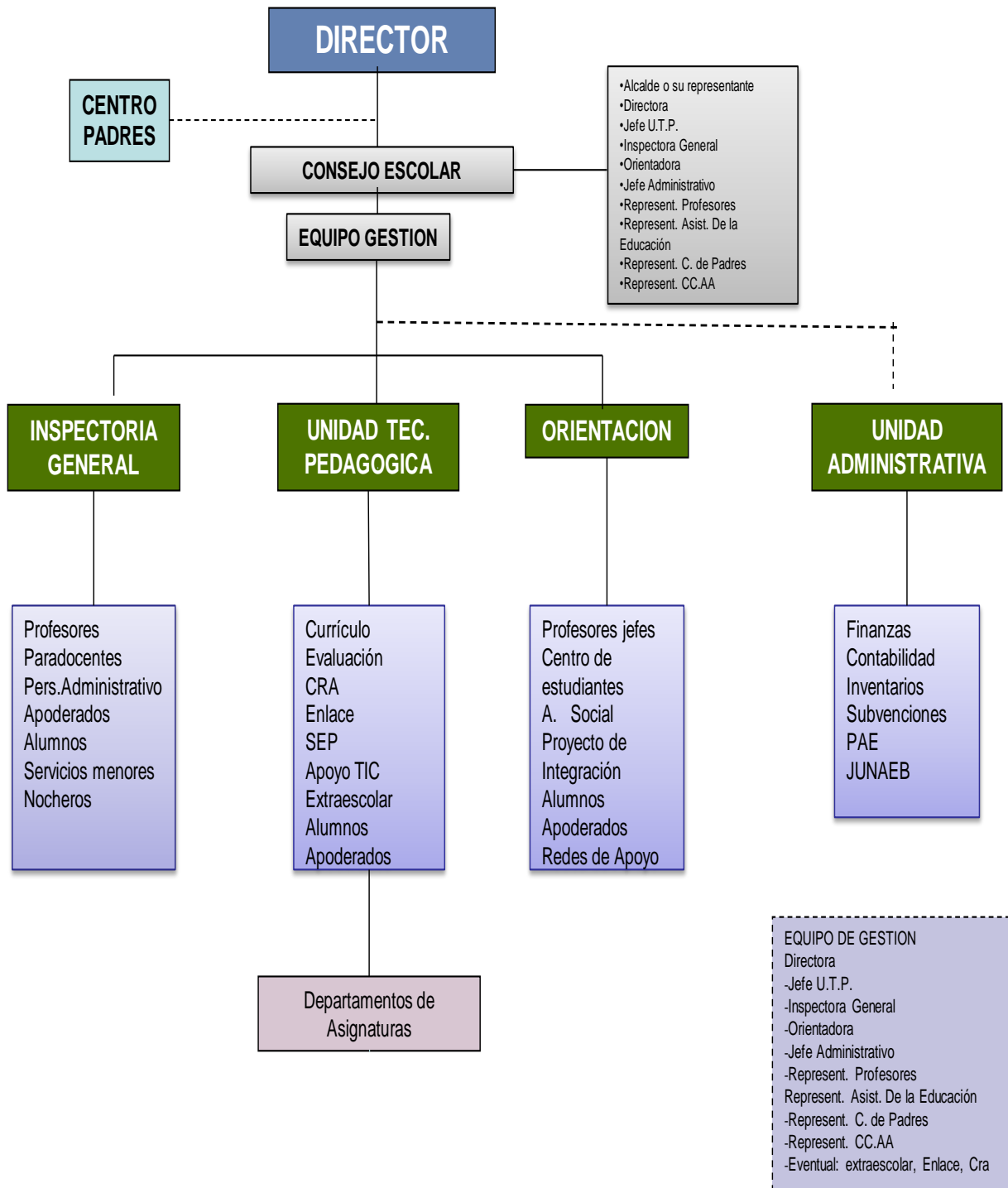
VISION

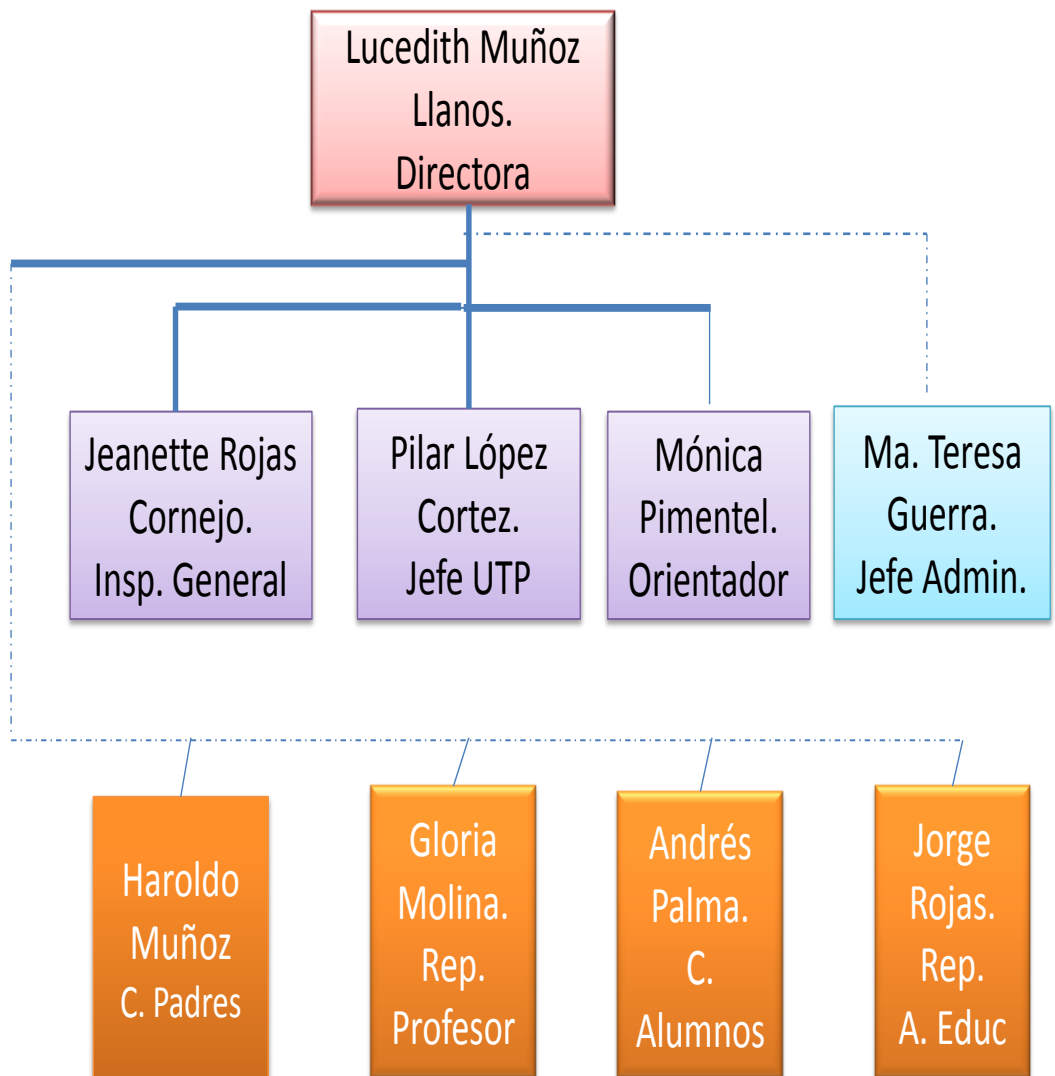
Ser reconocidos como una organización educativa comprometida con el aprendizaje de cada uno de los jóvenes, que fomenta el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan avanzar en su trayectoria educativa para contribuir en la realización de su proyecto personal y al engrandecimiento de su país

MISION

Ofrecer una educación humanístico-científica con sello de excelencia desarrollando las competencias que permitan a los alumnos y alumnas potenciar sus talentos, aptitudes, habilidades creativas y analíticas, generando así oportunidades para que ellos sean protagonistas de sus aprendizajes, en un ambiente educacional de calidez, rigor y disciplina

ORGANIGRAMA





FODA 2014

FORTALEZAS

- Liceo incorporado a la Red de Liceos Bicentenario.
- Liceo perteneciente a la red educativa municipal que cuenta con profesionales de experiencia y responsables de la gestión educativa.
- Jornada Escolar Completa en todos sus niveles
- Dotación Docente Completa conforme a planes y programas de estudio vigentes.
- Evaluación y reformulación permanente de proyectos pedagógicos de Jornada Escolar Completa, PEI, Reglamento Interno de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación, Plan de Seguridad entre otros.
- Compromiso del Centro de Padres y Apoderado en la solución de problemáticas internas.
- CCEE constituido, Reglamento Centro de Estudiantes y TRICEL
- Atención a alumna con NEE (Necesidades Educativas Especiales) permanente a través de especialista: kinesiólogo, educadora diferencial y de movilización en vehículos especiales.
- Desarrollo integral de los alumnos en ambientes de sana convivencia escolar.
- Existencia de técnicos en computación para apoyo del área informática.
- Talleres Extra Programático funcionando en áreas de deporte y artístico-cultural (científico)
- Existencia de programas asistenciales de la JUNAEB: Alimentación, salud del estudiante, becas, habilidades para la vida y otros.
- Existencia redes de apoyo orientado a las necesidades educativas y sociales de los alumnos y sus familias: Plan de Seguimiento Curricular: Matemática, Lenguaje, Recreación y Desarrollo Personal; Oficina Protección de Derechos (OPD), Centro de Salud, Santuario Tierra Joven, COANIL, etc.
- Los resultados en las mediciones de calidad de educación: SIMCE , SIMCE INGLES y PSU
- Bitácora para uso de los recursos y espacios educativos disponibles
- Consolidación a nivel nacional, regional, provincial y comunal por logros de metas
- Docentes y alumnos comprometidos

- Obtención de SNED (100%)
- Participación en programa de intercambio Pingüinos sin Fronteras a través del MINEDUC
- Ley SEP - PME

OPORTUNIDADES

- Convenio de la Municipalidad, DAEM Y MINEDUC para aplicación de la ley de Subvención Escolar Preferencial a contar del año 2012 para 7°, 8° básico, 1° Medio y 2° Medio.
- Existencia de sedes universitarias e Institutos Profesionales en la ciudad, lo que permite seguir estudios superiores y establecer convenios de apoyo mutuo.
- Acceso de los estudiantes a los medios informáticos y de investigación vía Internet.
- Convenio Internet Educativa con Telefónica, que garantiza Internet con Banda Ancha a alumnos.
- Existencia de una red de apoyo comunal para desarrollar diversos programas de prevención (Vida Chile, Senda, PAS, Salud Escolar, Comuna Segura, Red Comunal de Violencia Intrafamiliar etc.).
- Apoyo diario de Carabineros en ingreso de alumnos en el liceo.
- Participación en actividades deportivas, artísticas, científicas y culturales de las redes municipales, regionales y nacionales.
- Integrar el Programa Vincularse de UTAL, DTC descubriendo talentos científicos y propedéutico virtual.
- Existencia de espacio físico frente a establecimiento para la construcción de gimnasio techado.

DEBILIDADES

- Recursos percibidos a través de la Ley N° 19.532, insuficientes para cubrir las necesidades de reparación y mantención del liceo.

- Falta de auxiliares de servicios menores con capacitación en gasfitería, jardinería y en estructura básica.
- Falta reordenar algunas funciones administrativas.
- Falta de áreas verdes y limpieza de perímetro interno y externo del Liceo.
- Ausencia de señalización para ingreso de vehículos del personal y de apoderados al establecimiento.
- Falta de amplificación e iluminación propia y de calidad.
- Inseguridad en el cierre perimetral del Liceo (sector Ex Escuela Hogar).
- Falta de tiempo para la aplicación sistemática de programas de Sexualidad, Alcoholismo y Drogadicción.
- Ausencia de Talleres para Padres.
- Comedor de alumnos y de profesores con muy poca capacidad.
- Falta de sectores recreativos.
- Falta de una conexión adecuada para el funcionamiento de la Red Enlaces (Banda Ancha) y protocolo de uso.
- Falta de horas para trabajo administrativo.
- Adecuación de los espacios en biblioteca para realizar actividades de charlas.
- Falta de implementación en laboratorios de Física
- Falta de recursos didácticos y laboratorio de idioma Inglés.
- Falta de textos específicos en el CRA

AMENAZAS

- Falta de conectividad vial y movilización pública.
- Inestabilidad laboral por característica de contrato de la mayor parte de los docentes.
- La escasez de recursos para la mantención y reemplazo de elementos de infraestructura y equipamiento didáctico. **no la entiendo las amenazas son externas**
- La fuerte competencia externa en el plano de ofertas de remuneraciones.
- Falta de recintos deportivos (gimnasio) y de técnicos para masificar e implementar Programas de Actividades Extracurriculares para la adecuada utilización del tiempo libre de los jóvenes.

- Aumento de la agresividad y violencia intrafamiliar al interior de los hogares y establecimientos educacionales.
- Interrupción de clases por movilizaciones de los estudiantes.
- Falta de seguridad, cuidado y limpieza de parte posterior de cancha sintética. (responsabilidad de los dueños de la cancha sintética)
- Inseguridad en la continuidad de buses de acercamiento.

Metas 2014

- Cobertura total de los Objetivos Fundamentales y de aprendizaje en cada asignatura y nivel (cantidad y calidad de la implementación curricular).
- Consolidar un sistema de acompañamiento al aula para monitorear la implementación curricular
- Consolidar simulacros de subvención, de inventario, de revisión de libro de clases para el registro de materias, de notas, de observaciones, de atención de apoderados.
- Realizar un monitoreo permanente (diario y/o semanal) para el mejoramiento del aseo y presentación de salas y espacios educativos, baños y duchas.
- Optimizar el uso de los recursos educativos disponibles
- Aplicación de Programas Especiales como Prevención de Alcoholismo y Drogadicción, Tutorías Estudiantiles, Sexualidad y Afectividad, Actividades Deportivas y Artísticas, Plan de Seguridad y otros.
- Constitución y funcionamiento de Centro de Padres (CCPP) y de Centro de Estudiantes (CCEE) con sus respectivos Planes de Trabajo Anual 2014
- Aplicación de programas curriculares como Nivelación de Aprendizajes Claves en todas las asignaturas del plan de estudio, Plan PSU, Plan SIMCE, Plan de Seguimiento Curricular y otros que permitan consolidar los hitos actuales de acuerdo al historial de resultados promedios obtenidos.
- Mantener y o mejorar puntajes PSU en Lenguaje y Matemática
- Mantener y/o mejorar puntajes SIMCE Lenguaje y matemática de 2° medio
- Obtener en el SIMCE de Ciencias Naturales de 2° medio un puntaje de 300 puntos

- Obtener en el SIMCE de Lenguaje y Matemática de 8° año un puntaje de 300 puntos
- Rendir SIMCE de 8° año en Historia y geografía y obtener un puntaje de 300 puntos
- Rendir SIMCE de 8° año en Educación Física: Antropometría, rendimiento muscular, flexibilidad, resistencia cardiorespiratoria y estado de condición física
- Rendir SIMCE de Ingles en 3° Medio y superar el puntaje de la medición anterior
- Implementar estrategias que permitan internalizar el valor del esfuerzo y pertenencia en toda la comunidad educativa asegurando el compromiso con el logro de los aprendizajes de los alumnos, el respeto máximo por el profesor de aula, los tiempos y espacios educativos.
- Mejorar los resultados de eficiencia interna

Indicadores	Metas 2014
% de asistencia media	97 %
% de deserción	3 %
% de aprobación	100 %
% de aprobación matemática	98 %
% de aprobación lenguaje	98 %

- Instalar competencias de emprendimiento en todos los integrantes del liceo: autonomía en el aprendizaje, autodisciplina, auto gestión entre otras.
- Participar y destacar en diversos eventos artísticos, culturales y deportivos en el ámbito comunal, provincial ,regional y/o nacional
- Planificar e implementar la articulación de asignaturas en los ejes relacionados con el medio ambiente, la salud y calidad de vida, la solidaridad, deportes y la realización de debates en los sectores de lenguaje, filosofía, inglés e historia.
- Articulación curricular a un eje temático transversal Comprensión Lectora detallando los contenidos, habilidades, recursos y estrategias de evaluación necesarias para lograr 100% de adquisición de los aprendizajes claves de la comprensión lectora

Aprendizaje clave	Indicador de aprendizaje
Lectura de variedad de textos	Lee comprensivamente
Extraer información	Extrae información explícita Extrae información implícita
Construcción de significado	Interpreta lo leído (infiere)
Evaluación	Evalúa
Incremento de vocabulario	Incrementa vocabulario (uso de diccionarios)

Gestión del Currículo

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>Desarrollar un plan que permitan el fortalecimiento del proyecto educativo; y el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, implementando un proyecto de mejoramiento con financiamiento de la ley SEP.</p>	<ul style="list-style-type: none">• utilizar distintas metodologías, estrategias y técnicas educativas para que el procesamiento de la información sea un proceso intencionado, se desarrollen habilidades básicas, complejas y superiores para un desarrollo del pensamiento crítico, creativo y meta cognitivo.• fomentar la interdisciplinariedad del conocimiento a través de acciones pedagógicas articuladas.• agregar al currículo un uso cotidiano, eficiente y responsable de la Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para potenciar el aprendizaje y el desarrollo personal.(Autonomía y metacognición)• crear en el alumnado una actitud científica y de base matemática que les permita el análisis objetivo y racional de la problemática del mundo físico y social de la actualidad• incrementar el conocimiento del idioma inglés, necesario para alumnos(as) que ingresarán a la educación superior.• fomentar la práctica del deporte y la actividad física• desarrollar la expresión oral en situaciones de carácter formal y académico.• Evaluar y mejorar de los sistemas de evaluación de los alumnos <p>- evaluaciones internas que midan la cobertura de los planes y programas de estudio en</p>

	<p>función de los aprendizajes esperados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - trabajos de investigación, individuales y grupales, diseñados para el desarrollo de habilidades del pensamiento: las de comunicación, las de resolución de problemas, las de investigación, las de análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento. -evaluaciones externas estandarizadas.
<p>Gestión Curricular</p>	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>Potenciar la gestión curricular y la cultura de altas expectativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización de actividades curriculares • Planificación de la enseñanza, de la evaluación y del uso de los recursos pedagógicos existentes. • Mantención de ambientes de trabajo riguroso y afectivo, potenciando una cultura de altas expectativas y sistematización del acompañamiento docente en aula. • Evaluación de la implementación curricular, que considera el análisis de los resultados en relación al logro de aprendizaje y al avance de unidades didácticas conforme al desarrollo de los diseños curriculares de aula según el marco curricular vigente. • Adecuación curricular en función del dominio de los conceptos claves, del control del trabajo en clases, de la inclusión de actividades de reforzamiento y/o de profundización de aprendizajes enfatizando la competencia "<u>comprensión lectora</u>" básica y transversal a todos los sectores del plan de estudio.

Liderazgo Escolar	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Fortalecer la formación valórica y cívica de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • conocer derechos y comprometerse en la vivencia de los deberes establecidos en normativa vigente • poner en práctica diversos programas focalizados de educación en valores y cívica • fortalecer el ejercicio de actitudes que demuestren la posesión de los valores que sustentan el PEI • definir perfil de alumno y docente del liceo • apoyar la organización de los estudiantes CCAA y de los apoderados CCPP para asegurar su gestión democrática y fortalecimiento de la autonomía
Convivencia Escolar	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Mejoramiento de la convivencia y gestión del clima escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar un Plan de Gestión de convivencia escolar, conforme a las medidas determinadas por el Consejo Escolar en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el reglamento interno y los principios y valores del PEI • establecer estrategias de resolución de conflictos de manera eficiente, pertinente y participativa • Prestar apoyo psicológico y de asistencia social a los alumnos y a sus familias • Realizar seguimiento para apoyar los

	<p>aprendizajes de todos los alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y cumplir las normas establecidas en reglamento interno de convivencia escolar •
<p>Gestión de Recursos</p>	
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</p>
<p>Potenciar la gestión de recursos, tanto en área curricular como institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • definir áreas de perfeccionamiento de índole curricular para los docentes del establecimiento • apoyar la actividad educativa, tales como adquisición de recursos para habilitación y/o mantención de biblioteca escolar, computadores, Internet, talleres, sistemas de fotocopia y materiales educativos y aseo entre otras • contar con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.

Historial de Resultados

1.- SIMCE 8° BASICO

Año	N° als.	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Efectividad Lenguaje y matemática	Superación Diferencia Promedio Simce
2013	69	310	311	325	311	-----
2014				Historia		

2.-SIMCE 2° MEDIO: Puntajes promedios, efectividad y superación.

AÑO	N° Alumnos (as)	Lenguaje	Matemática	EFFECTIVIDAD Lenguaje y Matemática	SUPERACIÓN Diferencia promedio SIMCE
2008	118	305	318	312	Ver RBD 2733-2 // 2 I-J-K
2010	167	326	334	330	+18
2012	140	322	337	330	0
2013	117	317	356	336,5	7
2014					

3.- PSU: Puntajes promedios

AÑO	Nº Alumnos (as)	Lenguaje	Matemática	Promedio PSU	NEM	Ranking
2008	53	613	603	608		
2009	132	609	608	609	653	
2010	94	623	625	624	657	
2011	131	624	613	618	653	
2012	129	629	615	623	657	669
2013	139	633	631	632	651	661

AÑO	Nº de alumnos	Matemática			Lenguaje			Promedio PSU			Historia			Ciencias		
		Meta	Alcanzado	Máximo	Meta	Alcanzado	Máximo	Meta	Alcanzado	Máximo	Meta	Alcanzado	Máximo	Meta	Alcanzado	Máximo
2008	53	580	603	763	580	613	784	580	607	725	580	584	789	580	570	786
2009	137	580	608	850	580	609	792	580	608	821	580	577	819	580	558	829
2010	94	600	625	850	600	623	780	600	624	786	580	604	793	580	576	727
2011	131	600	613	770	600	624	753	600	618	742	580	584	830	580	557	714
2012	129	612	615	818	612	629	797	612	622	795	600	597	850	600	579	825
2013	139	615	631	850	629	633	818	622	632	784	597	597	780	579	587	799

4.- ASISTENCIA MEDIA ANUAL.-

	MATRÍCULA	ASISTENCIA MEDIA
2008	438	97%
2009	567	95%
2010	593	97%
2011	633	87%
2012	740	96%
2013	749	93%

5.- RENDIMIENTO MATEMÁTICA.- Número de estudiantes reprobados.

AÑO	SEPTIMOS	OCTAVOS	PRIMEROS	SEGUNDOS	TERCEROS	CUARTOS	TOTAL	%
2008	---	---	7	4	4	0	15	2
2009	---	---	2	5	13	1	21	4
2010	---	---	3	3	3	0	9	2
2011	3	---	14	4	8	1	30	5
2012	0	0	9	2	1	0	12	2
2013	1	0	2	4	1	0	8	1

6.-RENDIMIENTO LENGUA CASTELLANA.- Número de alumnos reprobados

AÑO	SEPTIMOS	OCTAVOS	PRIMEROS	SEGUNDOS	TERCEROS	CUARTOS	TOTAL	%
2008	---	---	3	1	0	0	4	2
2009	---	---	3	3	1	0	7	1
2010	---	---	1	0	3	0	4	1
2011	0	---	6	4	7	0	17	3
2012	0	0	2	0	0	0	2	0
2013	0	0	0	0	0	0	0	0

7.-RENDIMIENTO ANUAL.-

	MATRICULA EFECTIVA	PROMOVIDAS	%	REPITENTES	%
2008	438	434	99	4	1
2009	567	561	99	6	1
2010	585	584	100	1	0
2011	633	604	95	29	5
2012	739	736	99	3	1
2013	749	748	100	1	0

8.- TASA DE DESERCIÓN POR NIVEL Y ANUAL

AÑO	Matrícula		Retirados	%	Repitentes	%	Deserción	%
	Total	Efectiva						
2008	457	438	19	1	4	1	23	5
2009	579	578	15	3	7	1	22	4
2010	611	584	27	4	1	0	28	5
2011	734	633	101	14	29	5	130	18
2012	757	739	18	2	3	1	21	3
2013	772	749	46	6	1	0	12	2

9.- SIMCE 3° Medio Inglés

Año	N° Alumnos	Comprensión auditiva	Comprensión Lectora	% Certificación
2009	108	52%	59%	16%
2012	146	63%	62%	33,3%

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PERSONAL

DEL DIRECTOR

Es el Docente Directivo responsable de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la unidad educativa. Su labor fundamental es liderar y dirigir el PEI. Sus principales funciones son:

1. Mantener contactos con la comunidad para crear redes que beneficien las trayectorias educativas de sus estudiantes
2. Representar al liceo en su calidad de integrante de la Dirección
3. Difundir el PEI y asegurar la participación de todos los estamentos
4. Propiciar un ambiente de trabajo que favorezca las relaciones humanas
5. Organizar los recursos físicos y financieros y apoyar el logro de las metas y prioridades del establecimiento
6. Generar condiciones institucionales para realizar en forma adecuada los procesos de evaluación y desarrollo del personal del establecimiento
7. Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento
8. Coordinar el desarrollo profesional de los docentes para potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje
9. Dar cuenta publica de su gestión a toda la comunidad educativa

DEL JEFE DE LA UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA

Es el profesional responsable de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares lectivas y no lectivas. Sus principales funciones son:

1. Mantener periódicamente informado al Director sobre la marcha del proceso Educativo
2. Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de los docentes
3. Supervisar la implementación de los diseños de aula asegurando una amplia cobertura de los programas de estudio vigente, logrando aprendizajes significativos
4. Asegurar la calidad de de las estrategias didácticas de aula
5. Organizar el curriculum en relación a los objetivos del PEI

6. Asegurar la implementación y adecuación de planes y programa de estudio
7. Gestionar proyectos de innovación pedagógica
8. Monitorear constantemente el proceso educativo, para verificar prácticas pedagógicas acordes con los contenidos y los intereses de los estudiantes
9. Organizar el proceso de postulación y selección de alumnos de 7° y 1° medio
10. Coordinar las actividades curriculares para una implementación curricular articulada e intencionada con las metas de aprendizaje

DE LA INSPECTORA GENERAL: Es el docente encargado de la cotidianidad y de la resolución de los problemas diarios que se produzcan en el Liceo. Sus principales funciones son:

1. Apoyar y asesorar a los docentes en la aplicación y funcionamiento de las normas administrativas del establecimiento
2. Promover estrategias tendientes a establecer un buen clima de convivencia escolar
3. Organizar y supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución

EL ORIENTADOR

Es el docente responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional implementando Programas de Orientación del establecimiento a nivel grupal o individual.

Sus deberes específicos son:

1. Elaborar y gestionar proyectos derivados de diagnóstico de las necesidades de orientación de los alumnos, docentes y de padres y apoderados
2. Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o desarrollo personal.
3. Entregar el apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso
4. Diagnosticar, planificar y evaluar las actividades de orientación vocacional y atender problemas de Orientación a nivel grupal e individual

DEL ENCARGADO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Es el responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo Escolar. Además es el encargado de diseñar en conjunto con la dirección del establecimiento, la conformación de equipos de trabajo (por niveles, por cursos, etc.) y la estrategia de implementación del Plan de Gestión.

En conjunto con el equipo técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión. sistemáticamente informar al equipo directivo y al Consejo Escolar de los avances o dificultades en la implementación del Plan de Gestión y a la Comunidad Educativa, los avances en la promoción de la convivencia escolar y de la prevención de la violencia.

DE LOS CONSEJOS DE PROFESORES:

Los Consejos de Profesores es un organismo asesor de la Dirección del Establecimiento y según el Estatuto Docente, participativos y resolutivos sólo en materias Técnico Pedagógicas.

Su finalidad es servir de instancia de análisis, reflexión de prácticas y proyección educativa del establecimiento.

Además servirá de organismo de consulta y apoyo de las decisiones pedagógicas planteadas por la Dirección, en especial aquellas relacionadas con el estado de avance del PEI

DEL PROFESOR DE AULA:

Docente de aula es el profesional que desarrolla procesos sistemáticos de enseñanza- diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Tiene a su cargo la conducción directa del proceso de aprendizaje, el fomento de valores y hábitos positivos a través del ejemplo personal, como un referente dinamizador y guía del proceso educativo.

Son deberes del profesor de aula:

1. Planificar la clase y las metodologías de aprendizaje
2. Diseñar la enseñanza ordenando las actividades para alcanzar los objetivos del programa de estudio
3. Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente las actividades curriculares programadas para los diferentes cursos responsabilizándose del logro de los aprendizajes esperados

4. Guiar y facilitar el aprendizaje propiciando ambientes de trabajos estructurados y estimuladores de aprendizaje
5. Adecuar y mejorar procesos y prácticas pedagógicas para mejorar resultados
6. Gestionar proyectos de innovación para adecuar los intereses de los alumnos

DEL PROFESOR JEFE

El Profesor Jefe de Curso, es el docente que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, docentes y apoderados del curso en e cual desempeña la función de jefatura

Son deberes del Profesor Jefe:

1. Coordinar las actividades de jefatura de Curso, o alumnos en particular
2. Involucrar a los estudiantes en las actividades del establecimiento
3. Velar por la calidad del proceso enseñanza aprendizaje, dentro del ámbito del curso, cuidando que todos los docentes que colaboran en el mismo realicen su labor en forma eficaz y que los alumnos (as) reciban oportunamente información de sus logros obtenidos.
4. Citar individualmente, al menos una vez por semestre, a los padres o apoderados de sus alumnos para informarles sobre problemas que le afecten tanto en el plano académico como familiar y darles a conocer materias propias del proceso educativo del curso

DE LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Su función es de nivel técnico complementaria a la labor educativa dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza aprendizaje, incluyendo labores administrativas

Sus principales funciones son:

1. Apoyar la labor de los Directivos Docentes y Docentes, de acuerdo a lo establecido en PEI
2. Vigilar el comportamiento de las alumnas(os), orientándolas en su conducta y actitud, de acuerdo a las normas existentes en el establecimiento.
3. Controlar el trabajo y la disciplina de los cursos en ausencia del docente.
4. Controlar el aseo y cuidado de las dependencias a él confiadas.

5. Colaborar en las actividades intra y extraescolares que se le confíen (CRA, inventario, primeros auxilios, secretaría, presupuesto, registro de matrícula y otros)
6. Llevar los libros, registros, estadísticas, planillas de actas finales de notas y demás archivos que le sean encomendados.
7. Controlar atrasos, inasistencias, justificaciones y certificados médicos presentados por las alumnas.
8. Controlar el período de colación o merienda de las alumnas y alumnos
9. Cautelar la conservación, mantención y resguardo del edificio escolar, mobiliario y material didáctico.
10. Responder por el sector del establecimiento que se le haya asignado.
11. Cumplir las demás tareas inherentes a las funciones que se les encomiendan por parte de los Directivos.
12. Elaborar informes de rendimiento y de personalidad, mantener al día la documentación de cada alumno y traspasar calificaciones y/o datos a los sistemas de administración educacional vigentes.

DE LOS AUXILIARES DE SERVICIOS:

Sus funciones principales son:

1. Mantener el aseo y orden de las dependencias del establecimiento que se le haya asignado en los horarios acordados
2. Desempeñar cuando proceda las funciones específicas asignadas dentro establecimiento.
3. Cuidar y responsabilizarse del uso y conservación de herramientas y / o maquinarias que se le hubiesen asignado.
4. Mantener los jardines del establecimiento.

ANEXO:

Serán obligaciones de los diferentes estamentos docentes y no docentes, cumplir el contrato y las normas siguientes:

1. Realizar profesionalmente y con prontitud el trabajo convenido y en conformidad a las órdenes e instrucciones de la Dirección.
2. Velar por mantener un clima cordial y de respeto entre todo el personal con los alumnos y apoderados y con todo el público en general
3. Desempeñar en forma personal e indelegable sus labores; con diligencia, eficiencia, honestidad y puntualidad.

MATRIZ TEMPORAL DEL MARCO CURRICULAR 2014
7° BASICO

ASIGNATURA	Horas
FORMACION GENERAL	
Lengua Castellana y Comunicación	6
Idioma Extranjero Ingles	3
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Matemática	6
Ciencias Naturales	4
Educación Tecnológica	1
Artes Musicales	3
Educación Física	2
Religión	2
Orientación	1
LIBRE DISPOSICION	
Taller de Lenguaje	2
Taller Idioma -Inglés	1
Taller de Forma y Espacio	1
Taller Recreativo	2
Total Horas	38

MATRIZ TEMPORAL DEL MARCO CURRICULAR 2014
8° BASICO

ASIGNATURAS	Horas
FORMACION GENERAL	
Lengua Castellana y Comunicación	6
Idioma Extranjero Ingles	3
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Matemática	6
Ciencias Naturales - Química	4
Educación Tecnológica	1
Artes Visuales	3
Educación Física	2
Religión	2
Orientación	1
LIBRE DISPOSICION	
Taller de Lenguaje	2
Taller Idioma -Inglés	1
Taller de Forma y Espacio	1
Taller Recreativo	2
Total Horas	38

MATRIZ TEMPORAL DEL MARCO CURRICULAR 2014

PRIMERO MEDIO

Asignaturas	Horas
FORMACION GENERAL	
Lengua Castellana y Comunicación	6
Idioma Extranjero Ingles	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Matemática	7
Biología	2
Física	2
Química	2
Educación Tecnológica	2
Artes Visuales	2
Educación Física	2
Religión	2
Orientación	1
LIBRE DISPOSICION	
Laboratorio de Biología	1
Laboratorio de Química	1
Taller Musical	2
Taller recreativo	2
Total horas	42

MATRIZ TEMPORAL DEL MARCO CURRICULAR 2014

SEGUNDO MEDIO

Asignaturas	HORAS
FORMACION GENERAL	
Lengua Castellana y Comunicación	6
Idioma Extranjero Ingles	4
Historia y ciencias Sociales	4
Matemática	7
Biología	2
Física	2
Química	2
Educación Tecnológica	2
Artes Musicales	2
Educación Física	2
Religión	2
Consejo de Curso	1
LIBRE DISPOSICIÖN	
Laboratorio de Biología	1
Laboratorio de Química	1
Taller Artes Visuales	2
Taller recreativo	2
Total horas	42

MATRIZ TEMPORAL DEL MARCO CURRICULAR 2014

TERCEROS MEDIOS

ASIGNATURAS	Humanista	Biólogo	Matem.	Matemát.
FORMACIÓN GENERAL				
Lengua Castellana y Comunicación	3	3	3	3
Idioma Extranjero Ingles	3	3	3	3
Historia y Ciencias Sociales	4	4	4	4
Filosofía	3	3	3	3
Matemática	3	3	3	3
Biología	2	2	2	2
Física				
Química	2	2	2	2
Artes Musicales	2		2	2
Artes Visuales		2		2
Ed. Física	2	2	2	2
Religión				
Consejo de curso	1	1	1	1
FORMACION DIFERENCIADA				
Lengua Castellana y Comunicación	3	2	3	3
Historia y Cs. Sociales	3			
Matemática	3	3	3	3
Biología		2		
Física		2	3	3
Química				
Orientación – Filosofía	1	1	1	1
Inglés	1	1	1	1
Libre Disposición				
Taller PSU Lenguaje	2	2	2	2
Taller PSU Matemática	2	2	2	2
Taller Recreativo	2	2	2	2
Total Horas	42	42	42	44

MATRIZ TEMPORAL DEL MARCO CURRICULAR 2014

CUARTO MEDIO

ASIGNATURAS	Humanis.	Biólog.	Matem.	Matem.	Matemát.
FORMACIÓN GENERAL					
Lengua Castell. Y Comunicación	3	3	3	3	3
Idioma Extranjero Ingles	3	3	3	3	3
Historia y Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Filosofía	3	3	3	3	3
Matemática	3	3	3	3	3
Biología	2	2	2	2	2
Física					
Química	2	2	2	2	2
Artes Musicales	2		2	2	
Artes Visuales		2			2
Ed. Física	2	2	2	2	2
Religión					
Consejo de curso	1	1	1	1	1
FORMACION DIFERENCIADA					
Lengua Castell. y Comunicación	3	2	3	3	3
Historia y Cs. Sociales	3				
Matemática	3	3	3	3	3
Biología		2			
Física		2	3	3	3
Química					
Orientación - Filosofía	1	1	1	1	1
Inglés	1	1	1	1	1
Libre Disposición					
Taller PSU Lenguaje	2	2	2	2	2
Taller PSU Matemática	2	2	2	2	2
Taller Recreativo	2	2	2	2	2
Total Horas	42	42	42	42	42

Liceo Bicentenario Zapallar

RBD: 16716-9

Resolución:

1° a 4° medio: 505 del 05 de marzo de 2009

7° Básico: 708 del 01 de abril de 2011